

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución
015/23

Nº: 006

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N°018/23
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA IV EDICION
DEL FESTIVAL DE COROS DEL FIN DEL MUNDO "
NATURALEZA"

Entró en la Sesión de: Jueves 08 de Junio de 2023

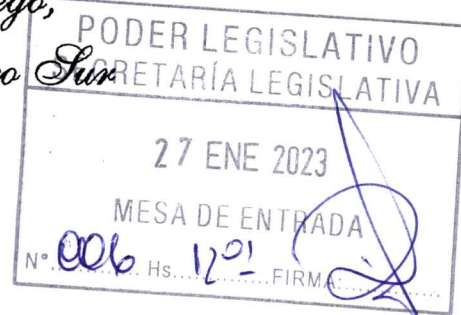
Girado a la Comisión N°:

Orden del día N°:



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA,



VISTO la nota presentada por el Presidente de la "Fundación Música del Fin del Mundo", Sr. Gustavo Oscar ZAMORA; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma, solicita declarar de Interés Provincial la IV° Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo "Naturaleza", que se llevará a cabo entre los días 27 y 30 de Abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que dicho acontecimiento musical fueguino contará con la Dirección Artística del Maestro Pablo DZODAN y tiene como objetivo enriquecer nuestro quehacer cultural, compartiendo y promoviendo la actividad coral, brindando la posibilidad de construir un futuro artístico cada día mejor.

Que en esta edición se destaca la importancia del cuidado del medioambiente, promoviendo la realización de repertorio coral de distintas épocas vinculado a la naturaleza bajo los más variados enfoques. Desde los talleres y espacios de reflexión se abordará la temática ambiental y su influencia en la interpretación y composición de música coral en el siglo XXI, estimulando con ellas no solo la producción de nuevas obras, sino también la plena conciencia del ser humano respecto al medio en el que vive.

Que a su vez, se pondrá de relieve la importancia de la música como vehículo para invitar a la reflexión y acción colectiva, destacando el rol del artista y su compromiso social. Durante el mismo, se realizarán conferencias y talleres, contando con destacados maestros y conciertos diarios que ofrecerán las agrupaciones participantes.

Que por tal motivo, ésta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial la IV° Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo "Naturaleza", que se llevará a cabo entre los días 27 y 30 de Abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

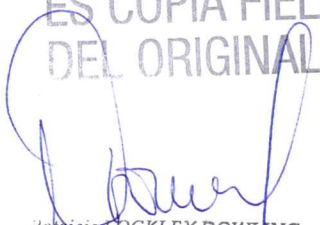
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la IV° Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo “Naturaleza”, que se llevará a cabo entre los días 27 y 30 de Abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por el Presidente de la “Fundación Música del Fin del Mundo”, Sr. Gustavo Oscar ZAMORA; por los motivos expuestos en los considerandos.


ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 018/23

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

PRESIDENTE LEGISLATURA
PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO
Sra. Mónica Susana Urquiza
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia Ushuaia, _____ enero de 2023

REGISTRO	18 ENE. 2023	13:42
		folios

Patricia E. FULCO
Directora y/o Secretaria
PODER LEGISLATIVO

Me dirijo a Ud. en nombre de la "FUNDACIÓN
MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO" a fin de solicitar la **declaración de Interés Provincial de la IV° Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo "Naturaleza"**

Este acontecimiento musical fueguino, con la Dirección Artística a cargo del Mtro. Pablo Dzodan, a realizarse **del 27 al 30 de abril de 2023 en la ciudad de Ushuaia**, con la intención de enriquecer nuestro quehacer local disfrutando, compartiendo y promoviendo la actividad coral, brinda la posibilidad de que podamos construir un futuro artístico cada día mejor.

En esta edición se destaca la importancia del cuidado del medioambiente, promoviendo la realización de repertorio coral de distintas épocas vinculado a la naturaleza bajo los más variados enfoques. Desde los talleres y espacios de reflexión se abordará la temática ambiental y su influencia en la interpretación y composición de música coral en el siglo XXI estimulando con ellas no sólo la producción de nuevas obras sino también la plena conciencia del género humano respecto al medio en que vive.


A su vez se pondrá en relieve la importancia de la música como vehículo para invitar a la reflexión y acción colectiva, destacando el rol del artista y su compromiso social. Durante el mismo se realizarán conferencias y talleres, contando con destacados maestros y conciertos diarios que ofrecerán las agrupaciones participantes. Se adjunta cronograma de actividades.

Para mayor información, invito a visitar nuestra página: <https://corodelfindelmundo.com.ar/festival/>

Saluda a Ud. atentamente.

C/Copia a la Legisladora Liliana MARTINEZ

Contacto: **Fundación Música del Fin del Mundo**
Tel.: 02901 444005 Cel 02901 1550 5813


Gustavo Oscar Zamora
Presidente
Fundación Música del Fin del Mundo

Preparar Declaración de Interés

info@corodelfindelmundo.com.ar | WWW.CORODELFINDELMUNDO.COM.AR

Mónica Susana URQUIZA
Vicepresidenta
Presidenta del Poder Legislativo

